

INFORME DE GASES DE EFECTO INVERNADERO 2023

Servinform, S.A.

Arteos Digital, S.L

Julio 2024





ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Descripción de la organización.....	3
3. Límites del inventario	4
Límites de la organización.....	4
Límites de informe	5
Exclusiones.....	6
4. Metodología utilizada para el cálculo	7
Emisiones directas	8
Emisiones indirectas.....	9
5. Año base.....	10
6. Presentación de resultados.....	11
7. Evaluación de la incertidumbre	13
8. Objetivos y medidas de reducción	14
ANEXO I. Certificado del inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero	16



1. Introducción

El Grupo Servinform ha venido consolidando de forma continuada su compromiso con un modelo de crecimiento sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Dando continuidad a este compromiso, presentamos nuestro tercer Informe anual de Gases de Efecto Invernadero con la información de 2023 y lo publicamos con la finalidad de facilitar la verificación del inventario de Gases de Efecto Invernadero e informar de manera transparente a nuestros Grupos de Interés sobre las emisiones de la Organización.

El informe se ha realizado de acuerdo a los requisitos establecidos en la Norma UNE-EN ISO 14064-1:2019: "Gases de efecto invernadero. Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero".

2. Descripción de la organización

El Grupo Servinform cuenta con un amplio y experimentado equipo de profesionales que buscan ofrecer a los clientes las mejores y más amplias soluciones. Nuestro objetivo es, no solo dar un óptimo servicio a nuestros clientes, sino también, ayudar a nuestros clientes a ofrecer un mejor servicio y experiencia.

Las actividades del Grupo Servinform se estructuran en las siguientes áreas de negocio:

Industrial

El Grupo Servinform cuenta con diferentes centros ubicados a lo largo de todo el territorio nacional para ofrecer un amplio porfolio de servicios de impresión relacionados con la impresión, como libros bajo demanda, billing, marketing directo, marketing electoral, etc.



Atención al cliente

Ofrecemos servicios especializados, multilingües y profesionales, de atención al cliente para empresas, con una fuerte infraestructura y la última tecnología: servicio integral de relación cliente, agencia digital, centro de atención al cliente, recobros, centro de ventas omnicanal, etc.

Bussines Process Outsourcing

Soluciones orientadas a ofrecer un servicio profesional de todos los procesos operativos y legales en los que se encuentran involucrados las empresas.





Transformación Digital y Servicios Digitales Avanzados

Proporcionamos al cliente soluciones innovadoras basadas en la última tecnología del mercado para ayudarles en el desarrollo de sus procesos y servicios: desarrollo de soluciones de negocio, consultoría TIC, firma electrónica, KYC y biometría, videoidentificación, CCM, RPA, Chat-Voicebots, punto de venta avanzado, Web/App, eCommerce y tienda online.

Gestión de Activos Inmobiliarios

En esta área trabajamos para ofrecer soluciones profesionales a nuestros clientes de gestión patrimonial, como la gestión temprana de la mora, recuperación de impagados, compra y venta de créditos, daciones y compras, transformación judicial, admisión de activos, saneamiento, gestión de mora de posesión y recuperación de la posesión.



3. Límites del inventario

Límites de la organización

Los límites organizacionales del Grupo Servinform incluidos en este informe para el presente ejercicio están representados en la siguiente tabla:

Nº	CENTROS	ÁREAS NEGOCIO	DIRECCIÓN INSTALACIÓN
1	SEVILLA (Servinform)	Atención al cliente + BackOffice	c/ Manufactura, 1,5, 7, 9 y 11 Mairena del Aljarafe (Sevilla)
		Impresión	
		Atención al cliente + BackOffice	c/ Artesanía Mairena del Aljarafe (Sevilla)
		Back Office	c/ Juventud, 9 Mairena del Aljarafe (Sevilla)
2	TORREJÓN DE ARDOZ (Servinform)	Atención al cliente + Back Office	Av. de los Premios Nobel, 37 Torrejón de Ardoz (Madrid)
	TORREJÓN DE ARDOZ (Servinform)	Impresión	
	TORREJÓN DE ARDOZ (Arteos)	Impresión	
3	JULIÁN CAMARILLO (Servinform)	Back Office	c/ Julián Camarillo, 16 Madrid
4	PINTO (Arteos)	Impresión	Polígono El Cascajar c/ Azores 10-12 28320 Pinto (Madrid)
5	BILBAO (Servinform)	Impresión	c/ Gorbeia, 1 Etxebarri (Bizkaia)
	BILBAO (Arteos)		
5	VALENCIA (Servinform)	Atención al cliente + Back Office	c/Fila 8 Albuixech (Valencia)
7	SANT ESTEVE SESROVIRES (Arteos)	Impresión	c/ Les Masies, 13-15 Sant Esteve Sesrovires (Barcelona)

Tabla 1. Límites organizacionales



Como se observa en la Tabla 1 se han producido cambios en los centros considerados en el alcance respecto al ejercicio 2022. Por un lado, se produce el traslado de la actividad (packaging) desarrollada en el centro de Pinto a Torrejón, motivo por el que se deja este centro tras el primer trimestre de 2023. Y por otro, debido a una reorganización societaria del Grupo, se produce la segregación de la rama de la actividad de Billing de la división industrial, desarrollada en SERVINFORM, S.A., a favor de la sociedad beneficiaria ARTEOS DIGITAL, S.L.

Además, se incluye en el alcance un nuevo centro, Julián Camarillo, ubicado en Madrid, que no pudo ser incorporado en los ejercicios anteriores, al no disponer de datos completos del año natural.

Límites de informe

Los límites operacionales del sistema se han dividido según las categorías y subcategorías especificadas en la norma UNE-EN ISO 14.064-1:2019, y también agrupadas en los alcances 1, 2 ó 3.

- **Emisiones directas**, son aquellas emisiones de GEI provenientes de fuentes que son propiedad o están controladas por el Grupo Servinform. Se han diferenciado las siguientes subcategorías:
 - Emisiones directas por combustión estacionaria: emisiones derivadas del consumo de combustibles de las instalaciones de calefacción, los grupos electrógenos y los sistemas de PCI.
 - Emisiones directas por combustión de fuentes móviles: emisiones derivadas del consumo de combustible asociado a desplazamientos (vehículos). Incluidas las emisiones derivadas por el consumo de AdBlue (Urea).
 - Emisiones fugitivas: emisiones derivadas de fugas de gases refrigerantes de los equipos de climatización presentes en las instalaciones, bien propiedad de la organización o de cuyo mantenimiento es responsable.
- **Emisiones indirectas**, se han considerado las siguientes categorías y subcategorías:
 - Emisiones indirectas por energía importada: se contabilizarán todas las emisiones indirectas de GEI producidas por la generación de electricidad de origen externo adquirida y consumida por el Grupo Servinform.
 - Emisiones indirectas por transporte:
 - Se considerarán las emisiones causadas por el transporte y distribución de bienes aguas arriba (incluyendo la actividad de transporte más reciente del proveedor a la organización).



- Las emisiones derivadas de los viajes corporativos realizados en avión y tren, así como las pernoctaciones de empleados por motivo de trabajo.
- Las emisiones causadas por el desplazamiento diario de los empleados.
- Emisiones indirectas por productos y servicios utilizados por la organización:
 - Se contabilizará las emisiones indirectas derivadas del consumo de agua.
 - Las emisiones causadas por el consumo de papel y cartón, así como la compra de equipos informáticos.
 - Las emisiones indirectas debidas a la gestión de los residuos generados, tanto peligrosos como los no peligrosos.
 - Las emisiones aguas arriba asociadas con la producción de energía comprada.
- Emisiones indirectas proveniente de otras fuentes:
 - Las emisiones indirectas asignadas a las pérdidas de electricidad por transporte.

Exclusiones

La exclusión de la cuantificación de las emisiones se ha realizado conforme a la norma UNE-EN ISO 14064-1, en base a los criterios indicados a continuación:

Categoría 1 (alcance 1): aquellas fuentes cuyas emisiones posean una baja representatividad (< 5%) respecto al total de emisiones. En base a este criterio, se han excluido en esta categoría las siguientes emisiones directas:

- Las emisiones derivadas del consumo de diésel de los grupos electrógenos.
- Las emisiones asociadas al consumo de AdBlue (urea)

Categorías 3 y 4 (alcance 3): algunas emisiones indirectas, comprendidas en este alcance, no han resultado significativas tras someterlas a un proceso de evaluación utilizando los criterios establecidos por el Grupo Servinform como la magnitud, capacidad para reducir las emisiones, accesibilidad a los datos con los que realizar el cálculo y el nivel de precisión del cálculo resultante, por lo que no se han tenido en cuenta:

- Las emisiones asociadas al transporte y distribución de las materias primas desde que se adquieren hasta que se transportan al centro de producción/instalación del Grupo Servinform.
- Las emisiones producidas por los viajes en coches de alquiler.
- Las emisiones asociadas al consumo de materias primas minoritarias.



4. Metodología utilizada para el cálculo

Para el cálculo de las emisiones, el informe se ha elaborado bajo los estándares internacionales de medición de GEI. La metodología empleada se centra en el cálculo de emisiones mediante la aplicación de la siguiente expresión (para cada gas de efecto invernadero emitido en cada fuente de emisión):

$$\text{Emisiones de GEI (t GEI)} = \text{Dato de Actividad} \times \text{Factor de Emisión}$$

Donde:

El dato de actividad es una medida cuantitativa de la actividad que produce una emisión, ya sea de consumo eléctrico, combustible, etc., en función del cálculo que se esté realizando.

El factor de emisión es un valor representativo que relaciona la cantidad de contaminante emitido a la atmósfera con una actividad asociada a la emisión de dicho contaminante. Las fuentes empleadas para la obtención de los factores de emisión son las últimas disponibles en el momento de realizar el cálculo.

A continuación, el detalle de la metodología empleada para realizar los cálculos de emisiones del inventario.





Emisiones directas

Emisiones directas por combustión estacionaria

Estas emisiones son las derivadas del consumo de combustible de las instalaciones de calefacción y los grupos electrógenos. Para poder calcular estas emisiones primero es necesario conocer a través de las facturas, el consumo total de combustible de los diferentes centros operativos incluidos en el informe y desglosado por tipo de combustible.

Una vez conocido el dato anterior el cálculo se ha realizado multiplicando el consumo de cada tipo de combustible por el factor de emisión de CO₂, N₂O y CH₄ correspondiente a cada uno.

La fuente utilizada para obtener el factor de emisión con el que transformar el consumo de combustible en emisiones directas de GEI, han sido obtenidos de fuentes oficiales.

Emisiones directas por combustión de fuentes móviles

Tipos de emisiones incluidas en esta categoría:

- Emisiones derivadas del consumo de gasolina
- Emisiones derivadas del consumo de diésel (gasoil)
- Emisiones derivadas del consumo de AdBlue

El cálculo se ha realizado a partir de los litros consumidos y tipo de combustible detallados en las facturas mensuales de compra de combustible para el periodo 2023. Datos aportados por cada uno de los centros incluidos en los límites del presente informe.

Los vehículos diésel más recientes incorporan un sistema de AdBlue que depura los gases emitidos en la combustión de Diesel para mayor protección del medio ambiente. Este compuesto es elaborado mediante una disolución de urea (32% aprox.). Esta urea, sin embargo, contribuye a la emisión de CO₂. El factor de emisión para el consumo de urea se ha obtenido a través de la ficha sectorial *Uso de urea en catalizadores de vehículos* publicada en la página web de MITECO-SEI.

Emisiones fugitivas

Los equipos de aire acondicionado se encuentran en las instalaciones de los centros que están siendo considerados dentro de los límites del presente informe.

El cálculo se realiza a partir de las recargas de gas realizadas en el año objeto del cálculo, siendo el gas recargado equivalente a gas fugado. Las emisiones de CO₂ se han calculado multiplicando la recarga realizada de cada tipo de gas por el PCA (potencial de calentamiento atmosférico) correspondiente a cada uno de ellos.

Se utilizan los potenciales de calentamiento atmosférico (PCA) de los gases refrigerantes del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico publicados en la última versión disponible y que están en vigor cuando se realiza el cálculo de la huella de carbono.



Emisiones indirectas

Emisiones por energía importada

El cálculo de las emisiones asociadas al consumo de electricidad se ha realizado recogiendo los kWh consumidos durante 2023 detallados en las facturas del proveedor de energía eléctrica de los centros incluidos en el presente informe.

La fuente utilizada para obtener el factor de emisión específico de cada comercializadora con el que obtener la emisión de GEI es el facilitado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en su última versión publicada en el momento de realizar el cálculo. Señalar a este respecto que se ha optado por el enfoque “market based”, para que el cálculo resultante sea lo más preciso posible, utilizando el factor de emisión específico de cada comercializadora.

Emisiones indirectas asociadas al transporte

Emisiones asociadas a los viajes corporativos

Son las emisiones derivadas de los viajes de trabajo de los empleados en diferentes medios de transporte como es el caso del avión y el tren.

Las emisiones asociadas a los viajes de trabajo se calculan en función de los kilómetros recorridos por cada medio de transporte y el factor de la emisión correspondiente al medio de transporte considerado según las fuentes públicas y oficiales.

Emisiones derivadas del desplazamiento diario de empleados

Son las emisiones derivadas de los desplazamientos de los empleados desde su lugar de residencia al centro de trabajo (no se incluyen los desplazamientos en coches de flota de la compañía).

Se ha lanzado una encuesta de movilidad con el objetivo de minimizar la incertidumbre asociada a la obtención de los datos de actividad con los que realizar el cálculo resultante. Una vez analizados los datos de las respuestas obtenidas, la cuantificación de emisiones de GEI para esta subcategoría se ha obtenido extrapolando los resultados de la distancia media recorrida en función del centro de trabajo de pertenencia y el tipo de medio de transporte utilizado de los empleados que han respondido la encuesta, al número total de empleados de los centros incluidos en el presente informe.

Emisiones indirectas por productos y servicios utilizados por la organización

Consumo de agua

El cálculo se ha realizado recogiendo los m³ consumidos durante 2023 detallados en las facturas del proveedor de suministro de agua que han reportado los centros incluidos en el presente informe. Este dato primario se ha multiplicado por el factor de emisión correspondiente obtenido de fuentes oficiales.



Compra de bienes y servicios

Esta categoría hace referencia a las emisiones procedentes de los bienes y servicios comprados por el Grupo Servinform que son utilizados en la ejecución de sus actividades. Se consideran las cantidades solicitadas a través de la herramienta utilizada al efecto en unidades de medida de los materiales y recursos más relevantes desde el punto de vista de volumen de compra y medioambiental, como son el papel y cartón.

Las emisiones de CO₂e se calculan multiplicando el consumo en unidad de medida de los bienes y servicios por el factor de emisión de CO₂e correspondiente a cada uno de ellos, publicados en fuentes oficiales.

Gestión de los residuos generados

Las emisiones de CO₂e se calculan multiplicando la cantidad (expresada en toneladas) de cada tipo de residuo gestionado por el factor de emisión de CO₂e correspondiente a cada uno de ellos, en función de la operación de gestión

Emisiones indirectas por otras fuentes

Pérdidas en la red de transporte

Existen pérdidas por transporte y distribución en la red, de manera que para que un consumidor pueda disponer de una cantidad determinada de kWh, ha tenido que ser producida una cantidad mayor y la diferencia son las pérdidas por transporte y distribución (T&D).

Para realizar el cálculo, se han consultado los datos publicados en el balance eléctrico diario de la *Estadística diaria del sistema eléctrico español peninsular*, a fecha 31/12/2023 de la Red Eléctrica de España.

Una vez obtenido el Factor de pérdidas, el cálculo se ha realizado multiplicando este factor, por el consumo de electricidad de cada uno de los centros, y, por último, por el factor de mix de electricidad de la comercializadora correspondiente.

5. Año base



El presente informe es el tercero que elaboramos correspondiente al inventario de GEI del año 2023 y hemos considerado necesario cambiar la selección del año base a 2023, debido fundamentalmente al cambio de actividad y de centros considerados en los límites del presente informe (ver Tabla 1), y en consecuencia, por tanto, a la reducción acusada, 32%, de emisiones registradas en 2023 respecto a las registradas en 2022 (14.155,87 t CO₂e versus 20.723,93 t CO₂e), suponiendo una gran ruptura en cuanto al análisis y seguimiento de la evolución de las emisiones, que nos permitan establecer objetivos de mejora.



6. Presentación de resultados

ALCANCES	CATEGORÍAS	SERVIFORM, S.A. (t CO ₂ e)	ARTEOS DIGITAL, S.L. (t CO ₂ e)	TOTAL (t CO ₂ e)
Alcance 1	Categoría 1	144,28	27,28	171,56
Alcance 2	Categoría 2	1.815,45	656,97	2.472,42
	Categoría 3	4.871,20	145,54	5.016,74
Alcance 3	Categoría 4	2.202,11	4.243,33	6.444,44
	Categoría 6	37,26	13,44	50,70
TOTAL		9.069,30	5.086,56	14.155,87

Tabla 2. Detalle emisiones totales 2023 por razón social, categorías y alcances de aquellas emisiones que resultan significativas en toneladas de CO₂ equivalente.

Si entramos en el detalle por centro de las emisiones generadas en 2023, se observa (Tabla 3 y Gráfico 1) que el centro de Torrejón de Ardoz, ubicado en Madrid, emite el 47% de las emisiones totales (6.598,58 t CO₂e), seguido por Sevilla, con un 18% del total (2.554,88 t CO₂e) y SES, centro ubicado en Barcelona, con el 14% (1.995,29 t CO₂e). Valencia y Pinto, serían los centros que han emitido menos emisiones en 2023, con un 2% del total (253,62 t CO₂e) y un 0,4% del total (57,92 t CO₂e) respectivamente.

Teniendo en cuenta que se ha omitido en Tabla 3 y Grafico 1, un 1% de emisiones no imputables a ningún centro en concreto al tratarse de fuentes con carácter transversal en el Grupo Servinform):

ALCANCES	CATEGORÍAS	SEVILLA	VALENCIA	TORREJÓN	JULIÁN CAMARILLO	PINTO	BILBAO	SES
Alcance 1	Categoría 1	10,49	0	82,24	27,65	6,38	31,77	8,48
Alcance 2	Categoría 2	240,72	134,54	1132,33	150,89	47,82	338,34	427,78
	Categoría 3	1.765,24	115,73	2.109,00	805,95	0,00	63,62	78,63
Alcance 3	Categoría 4	533,39	0,61	3.251,83	3,93	2,74	1.134,77	1.471,66
	Categoría 6	5,04	2,75	23,17	3,09	0,98	6,92	8,754
TOTAL (t CO₂e)		2.554,88	253,62	6.598,58	991,51	57,92	1.575,42	1.995,29

Tabla 3. Emisiones totales 2023 detalladas por categorías, alcances y centros en toneladas de CO₂ equivalente que resultan significativas.

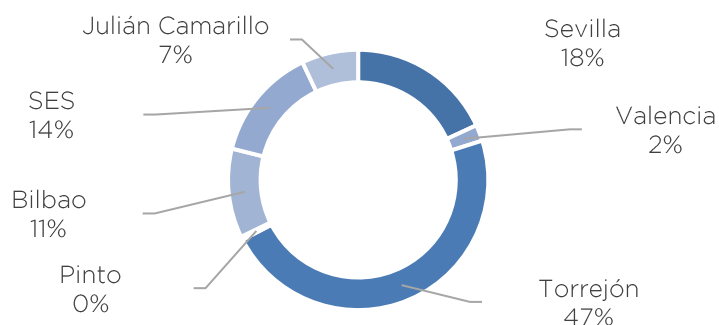


Gráfico 1. Porcentaje de emisiones totales por centro en toneladas de CO₂ equivalente.



Emisiones directas

<i>Emisiones directas por combustión estacionaria</i>					
	t CO ₂	t CO ₂ e (por CH ₄)	t CO ₂ e (por N ₂ O)	t CO ₂ e (por Gases fluorados)	TOTAL (t CO ₂ e)
Consumo de Gas Natural	72,79	0,18	0,00	0,00	72,97
Consumo de Gasóleo	6,34	0,02	0,01	0,00	6,38
<i>Emisiones directas por combustión móvil</i>					
Consumo de Diésel	60,99	0,01	0,69	0,00	61,69
Consumo de Gasolina	2,85	0,01	0,01	0,00	2,87
<i>Emisiones fugitivas directas</i>					
Recarga de gas refrigerante (R-407C)	0,00	0,00	0,00	19,08	19,08
Recarga de gas refrigerante (R-410A)	0,00	0,00	0,00	8,57	8,57
Total	142,98	0,22	0,71	27,65	171,55

Tabla 4. Detalle emisiones totales directas por tipo de gas (en toneladas de CO₂, N₂O y CH₄).

Emisiones indirectas

<i>Emisiones indirectas por energía importada</i>								
	Sevilla	Valencia	Torrejón	Julián Camarillo	Pinto	Bilbao	SES	TOTAL
Consumo electricidad	240,72	134,54	1.132,33	150,89	47,82	338,34	427,78	2.472,42
<i>Emisiones indirectas por transporte</i>								
Viajes corporativos								78,58
Viajes in itinere	1.765,24	115,73	2.109	805,95	0	63,62	78,63	4.938,17
<i>Emisiones indirectas por productos que utiliza la organización</i>								
Consumo de agua	2,19	0,58	3,14	1,54	0,04	0,33	0,24	8,06
Compra de papel y cartón	525,95	0	3.198,08	2,36	0	1.119,48	1.449,90	6.295,78
Compra equipos informáticos								45,01
Gestión de residuos	2,63	0,03	32,91	0,03	2,55	9,03	19,40	66,58
Producción energía comprada	2,61	0	17,70	0	0,15	5,93	2,11	29,01
<i>Emisiones indirectas por otras fuentes</i>								
Pérdidas en red	5,04	2,75	23,17	3,09	0,98	6,92	8,75	50,70
Total	2.544,38	253,63	6.516,33	963,86	51,54	1.543,65	1.986,81	13.984,31

Tabla 5. Emisiones indirectas detalladas por categorías y centros en toneladas de CO₂ equivalente que resultan significativas.



7. Evaluación de la incertidumbre

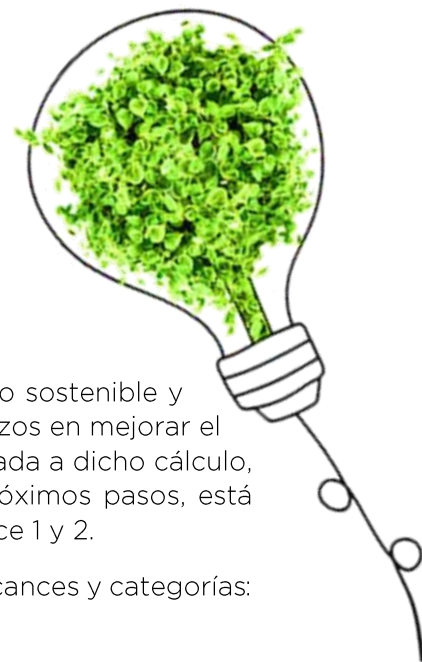
En base a la metodología de cálculo utilizada, se realiza un análisis cualitativo de la incertidumbre asociada al cálculo, en base a los datos de actividad y factores de emisión utilizados.



De manera general, en cuanto a los datos de actividad, se priorizan aquellos que inciden en una metodología de cálculo con una menor incertidumbre.

Para minimizar la incertidumbre asociada a los factores de emisión, se han seleccionado fuentes oficiales, y se ha priorizado, siempre que ha sido posible, aquellas fuentes de procedencia local o nacional, considerando siempre las últimas actualizaciones en el momento de realizar el cálculo.

Para reducir la incertidumbre asociada a las emisiones indirectas, sobre todo de aquellas de las que no se dispone de datos primarios, se ha realizado una evaluación para establecer el nivel de significancia teniendo en cuenta la disponibilidad de los datos necesarios para realizar el cálculo, así como la precisión y fiabilidad de los mismos, por lo que el impacto de la incertidumbre ha sido tenido en cuenta como criterio de exclusión para disponer únicamente de los datos que permitan obtener un cálculo lo más exacto posible.



8. Objetivos y medidas de reducción

En consonancia con nuestro compromiso con un modelo de crecimiento sostenible y más respetuoso con el medio ambiente, hemos centrado nuestros esfuerzos en mejorar el cálculo de nuestra huella de carbono y en reducir la incertidumbre asociada a dicho cálculo, profundizando en el conocimiento de las fuentes de GEIs. Entre los próximos pasos, está previsto llevar a cabo acciones que permitan reducir emisiones de Alcance 1 y 2.

La tabla y gráfico siguiente muestra la evolución desde 2021 en los tres alcances y categorías:

ALCANCES	CATEGORÍAS	TOTAL (t CO ₂ e)		
		2021	2022	2023
Alcance 1	Emisiones directas	417,56	301,45	171,56
Alcance 2	Emisiones indirectas	2.732,74	3.174,54	2.472,42
Alcance 3		16.022,01	17.247,95	11.511,89
TOTAL		19.172,31	20.723,93	14.155,87

Tabla 6. Comparativa de las emisiones totales en toneladas de CO₂ equivalente.

Las emisiones de la **categoría 1** se ha logrado reducir desde 2021 un 59% debido fundamentalmente a la consecución de uno de los objetivos que teníamos planteado para 2023, logrando reducir un 64% las emisiones directas por combustión estacionaria, debido a la reducción de consumo de gas natural, y por otro, al haber dejado uno de los centros, Pinto, que concentraba el consumo de gasoil.

En el caso de la **categoría 2** las emisiones en 2023 se han logrado reducir un 22% respecto a los datos registrados en 2022, debido al cambio en algunos centros de comercializadoras eléctricas con GdO. Con esta medida se han logrado evitar 223,47 t CO₂e en 2023. Se seguirá trabajando en esta línea.

Mención especial requiere las emisiones de la **categoría 4** al ser el principal foco de emisiones para nuestra compañía, en concreto son las emisiones indirectas por productos y servicios utilizados por la organización, en nuestro caso fundamentalmente por el consumo de papel y cartón, al ser las dos materias primas básicas con las que una de las divisiones del Grupo Servinform desarrolla su actividad. Hemos logrado reducir en un 47% las emisiones de esta categoría en 2023 respecto a los datos registrados en 2022, en el que aumentaron ligeramente con respecto a 2021. La razón fundamental de esta reducción se debe a la reorganización societaria y a la propia evolución de los servicios de impresión en el mercado.

En la categoría 6 también se observa una reducción en 2023 respecto a las emisiones registradas en 2022, debido a la reducción mencionada en la categoría 2. En este caso, la reducción ha sido del 11%, se espera poder seguir reduciendo también las emisiones de esta categoría.

En el ejercicio 2023 incorporamos un nuevo objetivo de reducción encaminado a la reducción de emisiones medias por empleado de la compañía. Se ha estado llevando a cabo una profunda reestructuración y especialización de los centros, como consecuencia de esta acción se ha incluido en el cálculo del periodo 2023 un nuevo centro a considerar dentro de



los límites del informe, lo que ha posibilitado reducir nuestro índice de actividad considerablemente y esperamos seguir reduciendo en el futuro:

ÍNDICE DE ACTIVIDAD			
Año	Unidad: N° de empleados	Emisiones totales	Emisiones por empleado
2021	4.466	19.172,32 t CO ₂ e	4,29 t CO ₂ e
2022	4.783	20.723,93 t CO ₂ e	4,33 t CO ₂ e
2023	5.336	14.155,87 t CO ₂ e	2,65 t CO ₂ e

Nuestros esfuerzos siguen orientados hacia la búsqueda de una mejora en la reestructuración de los flujos de producción, así como en la optimización de los procesos para minimizar las mermas que pudieran producirse, mejorando el seguimiento y control del estocaje, y en mejorar el cálculo, reduciendo lo máximo posible la posible incertidumbre asociada.



AENOR



Certificado Huella de Carbono



HCO-2022/0035

Anexo al Certificado

Establecimientos: **SERVIFORM, S.A.**
AV. DE LOS PREMIOS NOBEL, 37. 28850 - TORREJÓN DE ARDOZ (MADRID)
EDIFICIO JULIÁN CAMARILLO 16. 28037 - MADRID
PI PISA, CL MANUFACTURA Nº 1, 5, 7, 9 Y 11. 41927 - MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA)
PI PISA, CL ARTESANIA, 22-26. 41927 - MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA)
PI PISA, CL JUVENTUD, 9. 41927 - MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA)
POLIGONO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, CL FILA, 8. 46550-ALBUIXECH (VALENCIA)

ARTEOS DIGITAL, S.L.
AV DE LOS PREMIOS NOBEL 37. 28850 - MADRID
PI EL CASCAJAL - CL AZORES, 10-12. 28320 - PINTO (MADRID)
PI LEGUIZAMON, CL GORBEIA 1. 48450- ETXEBARRI (VIZCAYA)
CL LES MASIES, 13-15. 08635 - SANT ESTEVE SESROVIRES (BARCELONA)

Emisión: 2024-08-22

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

Original Electrónico



AENOR CONFIAS.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid, España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com